

**I.- Datos Generales****Código EC1210 Título**

Preparación y aseguramiento de la carga en unidad de autotransporte, en territorio nacional

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan en los puntos de distribución y embarque de productos.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

El presente Estándar de Competencia contiene los criterios de evaluación requeridos para evaluar a la persona que se desempeña dentro de un área de embarque de productos, cuya competencia será evaluada desde preparar la carga hasta realizar el embarque.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Dos

Desempeña actividades programadas que, en su mayoría son rutinarias y predecibles. Depende de las instrucciones de un superior. Se coordina con compañeros de trabajo del mismo nivel jerárquico.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló

Universidad Abierta y a Distancia de México

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

15 de agosto de 2019

Periodo sugerido de revisión /actualización del EC:

5 años

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:

05 de noviembre de 2019

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)**Grupo unitario**

3101 Supervisores de secretarías, capturistas, cajeros y trabajadores de control de archivo y transporte.

Ocupaciones asociadas



Supervisor de embarque
Supervisor de almacén

Grupo unitario

3132 Encargados y trabajadores en control de almacén y bodega.

Ocupaciones asociadas

Almacenista de bodega.
Auxiliar de almacén.
Encargado de almacén.

Grupo unitario

9331 Cargadores.

Ocupaciones asociadas

Estibador, alijador y descargador.

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)**Sector:**

48-49 Transportes, correo y almacenamiento ^T

Subsector:

484 Autotransporte de carga ^T

Rama:

4841 autotransporte de carga general

Subrama:

48411 Autotransporte local de carga general ^T

48412 autotransporte foráneo de carga general

Clase:

484111 Autotransporte local de productos agrícolas sin refrigeración

484119 Otro autotransporte local de carga general

484121 Autotransporte foráneo de productos agrícolas sin refrigeración

484129 Otro autotransporte foráneo de carga general

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Beautyge México S.A. de C.V.
- Cámara Nacional del Autotransporte de Carga.
- GRIM TYL.
- Grupo FEMSA – TEK diésel S.A. de C.V.
- Grupo Logistics S.A. de C.V.
- Sitra Transporte y Logística S.A. de C.V.
- Universidad Abierta y a Distancia de México.
- Walmart S.A. de S.R.L.

**Relación con otros estándares de competencia**

- EC0200 Operación de Montacargas horizontal
- EC0288 Operación de Montacargas vertical

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:

- Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo y durante la jornada laboral; sin embargo, puede realizarse en un ambiente controlado si el área de evaluación cuenta con los materiales, insumos e infraestructura para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC.

- Considerar en el pedido la cantidad y tipo de producto que permita el armado de una tarima en torre y una tarima en cama.

Apoyos/Requerimientos:

- Dos tarimas.
- Productos de carga pesada y de carga ligera.
- Dos pedidos: uno directo y uno consolidado.
- Materiales: playo, fleje, cinta, esquineros, grapas para fleje, sellos para transporte, etiquetas para identificar la carga.
- Herramientas: flejadora, encintadora, pinza selladora para fleje.
- Equipo: barras estabilizadoras, bandas, patín / montacargas.
- Equipo de protección personal: casco, chaleco, faja, guantes y calzado de seguridad, otros de acuerdo con el lineamiento de la empresa.
- Documentación de carga para cada pedido: remisión, pedido y orden de salida.
- Unidad de transporte.

Duración estimada de la evaluación

- 30 minutos en gabinete y 1 hora en campo, totalizando 1 hora 30 minutos.

Referencias de Información

- Norma Oficial Mexicana NOM-036-1-STPS-2018, Factores de riesgo ergonómico en el Trabajo-Identificación, análisis, prevención y control. Parte 1: Manejo manual de cargas.
- Norma Oficial Mexicana NOM-006-STPS-2014, Manejo y almacenamiento de materiales- Condiciones de seguridad y salud en el trabajo.



II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Preparación y aseguramiento de la carga en unidad de autotransporte, en territorio nacional

Elemento 1 de 2

Preparar la carga en unidad de autotransporte, en territorio nacional

Elemento 2 de 2

Embarcar la carga en unidad de autotransporte, en territorio nacional

**III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia****Referencia Código 3813 Título**

1 de 2

Preparar la carga en unidad de autotransporte, en territorio nacional

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Usa el equipo de seguridad personal:
 - Portando el casco, chaleco, faja, guantes y calzado de seguridad de acuerdo con los lineamientos de la empresa y en condiciones de uso, y
 - Portando el equipo de seguridad personal de acuerdo con sus características de uso, en el área de trabajo.

2. Selecciona los materiales, herramientas y equipos a utilizar:
 - Con base en la cantidad, condición y tipo de producto, especificado en el pedido, orden de compra y factura,
 - Corroborando que se encuentren en condiciones de uso, y
 - De acuerdo con el espacio volumétrico del producto y la cantidad.

3. Acomoda el inventario en tarima:
 - Colocando la tarima en el área de preparación del pedido sin obstruir pasillos ni otros espacios de carga/descarga,
 - Utilizando los equipos de acuerdo con el tipo de producto a acomodar sin dañar su condición de origen,
 - Manejando la carga con la postura ergonómica de acuerdo con lo establecido en la normatividad aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo,
 - Manejando el equipo con las medidas de seguridad de acuerdo con su tipo, y
 - Verificando que el tipo de producto y la cantidad surtida correspondan con lo especificado en el pedido/ orden de compra/ factura.

4. Asegura el inventario en tarima:
 - Utilizando las herramientas y materiales de acuerdo con el tipo de producto para embalaje,
 - Empleando/ flejando de acuerdo con el tipo de producto, sin dañar el empaque y hasta que quede sin movimiento/ fricción entre el producto embalado, e
 - Identificando la tarima con la especificación de carga/ entrega final, de acuerdo con lo especificado en el pedido/ orden de compra/ factura.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. La tarima armada en torre:
 - Contiene empaques similares en peso, tipo y dimensiones en cada torre,
 - Tiene alturas homogéneas entre ellas de acuerdo con el tipo de producto,
 - Está equilibrada en peso,
 - Está en proporciones iguales,
 - Contiene los productos dentro del área de la tarima, y



- Contiene la estiba/peso máximo de carga con las especificaciones del producto, fabricante y cliente.
2. La tarima armada en cama:
- Está acomodada con el producto más pesado en la parte inferior,
 - Contiene la estiba/ peso máximo de carga de acuerdo con las especificaciones del producto y fabricante,
 - Contiene la distribución de la carga de manera homogénea dentro del área y forma de la tarima,
 - Contiene los cruces de cama/ amarres entre camas de acuerdo con las características del producto, y
 - Tiene un acomodo que permite el conteo de todos los productos.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS**NIVEL**

- | | |
|--|--------------|
| 1. Tipos de tarimas y sus características. | Conocimiento |
| 2. Tipos de empaque y embalaje. | Conocimiento |
| 3. Técnicas de emplayado. | Comprensión |
| 4. Pictogramas de paletización y etiquetas de identificación de carga. | Conocimiento |

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

- | | |
|--------------|--|
| 1. Orden: | La manera en que mantiene su área de trabajo, sin elementos que afecten/dañen/interfieran la preparación de la carga. |
| 2. Limpieza: | La manera en que mantiene su área de trabajo sin suciedad ni residuos que pongan en riesgo la integridad física del personal y de los productos. |

GLOSARIO

- | | |
|-------------------------|--|
| 1. Carga: | Refiere a la materia prima, producto semiterminado, producto terminado, bienes y mercancías varias que se transportan de un punto a otro. |
| 2. Condiciones de uso: | Refiere a la calidad de los materiales que se utilizan para armar las tarimas. |
| 3. Embalaje: | Recipiente o envoltura que protege, sostiene y conserva las características y calidad de los productos durante su manipulación y transporte. |
| 4. Equipo: | Montacargas, patín y carretillas. |
| 5. Espacio volumétrico: | Refiere al largo, ancho, alto y peso de un producto. |
| 6. Estiba: | Refiere a la distribución y colocación de la carga. |



- | | |
|---------------------------------|---|
| 7. Herramientas: | Encintadora, flejadora y pinza selladora para fleje. |
| 8. Materiales: | Refiere a los insumos que se utilizarán para preparar la carga como: cintas, playo, tarimas, esquineros y flejes. |
| 9. Pictogramas de paletización: | Refiere los símbolos gráficos que se utilizarán para la correcta manipulación de la carga. |
| 10. Postura ergonómica: | Refiere a la posición y movimientos corporales que se realizarán al manipular la carga y colocarla en la tarima para evitar daños musculares, óseos, nerviosos. |

Referencia	Código 3814	Título
2 de 2		Embarcar la carga en unidad de autotransporte, en territorio nacional

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Inspecciona la unidad de transporte:
 - Antes de subir la carga,
 - Revisando que cuente con las condiciones de seguridad, capacidad de peso y volumen solicitadas al transportista, de acuerdo con el tipo de producto a movilizar, e
 - Informando al jefe inmediato sobre las condiciones en que se encuentra el transporte.
2. Realiza la auditoría de embarque:
 - Solicitando al operador apoyo para revisar conjuntamente la carga a movilizar,
 - Corroborando que la cantidad y tipo de producto embalado corresponda con lo especificado en el pedido, orden de compra y factura, e
 - Inspeccionando visualmente que el embalaje, productos y empleado se encuentren sin daño.
3. Carga las tarimas:
 - Utilizando el equipo de acuerdo con el tipo de transporte, sin causar daños en el producto, embalaje y transporte,
 - Colocándolas con la identificación del pedido hacia el frente, y
 - Acomodándolas en el transporte de acuerdo con el tipo de carga, peso, cantidad y destino.
4. Asegura la carga en el transporte:
 - Utilizando el equipo de sujeción de acuerdo con el tipo de unidad y producto sin dañarlo,
 - Corroborando que la tensión de los elementos de sujeción y aseguramiento de la carga reduzca el movimiento, y
 - Colocado los sellos/ candados de seguridad en el sistema de cierre del transporte.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. La evidencia fotográfica del embarque realizada:
 - Muestra la caja vacía, el inicio, la mitad y término de la carga, y



- Proporciona imágenes del cierre de la unidad y colocación de sellos de seguridad.
2. La documentación de embarque preparada:
 - Incluye la remisión con los datos de la empresa que realiza la carga y la descripción del producto,
 - Contiene la orden de salida de almacén del producto y corresponde con lo especificado en el pedido, orden de compra y factura, y
 - Contiene el pedido, orden de compra, factura y la firma del responsable del almacén.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS**NIVEL**

- | | |
|---|--------------|
| 1. Tipos de transporte y capacidad de carga. | Conocimiento |
| 2. Documentación para operar un montacargas. NOM-006-STPS-2014. | Conocimiento |
| 3. Factores de riesgo para manejo manual de carga. NOM-036-1-STPS-2018. | Conocimiento |

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

- | | |
|----------------|--|
| 1. Amabilidad: | La manera en que muestra cortesía al tener contacto con el operador durante el embarque/desembarque y entrega/recibo de documentación. |
| 2. Tolerancia: | La manera en que se mantiene ecuánime ante actitudes negativas de terceros durante el embarque/desembarque. |

GLOSARIO

- | | |
|------------------------|---|
| 1. Equipo de sujeción: | Se le denomina así a las barras estabilizadoras/gatas, bandas, polines, cadenas y bolsas de aire, que impiden el movimiento de la carga en el transporte durante su traslado. |
| 2. Sistema de cierre: | Refiere a la acción de cerrar las puertas de las unidades de transporte para impedir que la carga se salga de su interior. |